

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 68

XII LEGISLATURA

17 de noviembre de 2022

Comisión de Salud y Consumo

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez

Sesión número 4, celebrada el jueves, 17 de noviembre de 2022

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

12-22/PL-000008. Comparecencia de la consejera de Salud y Consumo, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2023 relativos a la Consejería de Salud y Consumo.

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, siete minutos del día diecisiete de noviembre de dos mil veintidós.

PROYECTOS DE LEY

12-22/PL-000008. Comparecencia de la consejera de Salud y Consumo, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2023 relativos a la Consejería de Salud y Consumo (pág. 3).

Intervienen:

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las trece horas, cuarenta y tres minutos del día diecisiete de noviembre de dos mil veintidós.

12-22/PL-000008. Comparecencia de la consejera de Salud y Consumo, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2023 relativos a la Consejería de Salud y Consumo

El señor FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días. Disculpad el retraso, pero hacer doblete es lo que tiene, vengo de la Comisión de Justicia y Administración Local.

Bienvenida, señora consejera. Disculpe el incidente.

Letrado. La Mesa. La comisión. Portavoces. Y al resto de la consejería, que hoy acompaña a nuestra consejera.

Y comenzamos el debate, en un tiempo inicial que tiene nuestra consejera, por 15 minutos; después, los grupos tienen ocho minutos iniciales; un segundo turno de 10 minutos ellos, y cierra la consejera.

Consejera, bienvenida, como siempre. Y tiene la palabra.

[Intervenciones no registradas.]

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Ahora sí, ¿no?

Bueno pues, gracias, presidente, por venir.

Señorías, buenos días.

Comparezco a fin de presentar el Proyecto de Presupuestos para el año 2023 de la Consejería de Salud y Consumo. Los Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía para 2023 ascienden a más de 45.600 millones de euros, lo que supone un incremento de 5.200 millones de euros con respecto al año 2022.

Permítanme que mis primeras palabras sean de agradecimiento al presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, y a todo el Consejo de Gobierno, por su sensibilidad mostrada al entender prioritario la apuesta por la sanidad pública de Andalucía. Presupuestos que están marcados por dos líneas principales de actuación: fortalecer los servicios públicos esenciales. A este respecto debemos indicar que sanidad, educación y servicios sociales recibirán el 60,7% del presupuesto, 27.700 millones de euros del presupuesto de la Junta de Andalucía, de 45.600.

Como dato a tener en cuenta, de cada euro adicional de gasto, 48 céntimos se destinarán a la sanidad andaluza. Y, por otro lado, aprovechar al máximo los fondos europeos, que ascienden a 5.489 millones de euros, contando con lo que viene de Europa y la cofinanciada.

Esta apuesta, en lo que a sanidad se refiere, se refleja en un presupuesto consolidado que alcanza la cifra histórica de 13.837,5 millones de euros, lo que supone un aumento del 10,8% respecto al prorrogado de 2021. Unos presupuestos para salud que alcanzan el 7,4% del PIB andaluz, y que contará con la plantilla de profesionales más alta de la historia.

Con estos datos en la mano, ya nadie puede obviar que el Gobierno de la Junta de Andalucía, el Gobierno de Juanma Moreno apuesta decididamente por una sanidad pública, universal y de calidad.

Si comparamos este presupuesto con el año 2018, el último ejercicio del Gobierno socialista, destinaremos un 49,7% más, es decir, 4.482,5 millones de euros más que lo que destinaba el anterior gobierno.

Creemos que esto sí es un hecho que demuestra nuestra apuesta por la sanidad pública andaluza. Esto es dotar a nuestra sanidad pública de unos presupuestos sociales y reales, que pretenden la normalización tras la pandemia.

Si analizamos el presupuesto consolidado por programas y capítulos, podemos observar que el 76,6% del presupuesto se destina a atención sanitaria, al 4.1.C, superando la cifra de 10.500 millones de euros. Este programa, donde están incluidos todos los centros asistenciales, ya sean hospitalarios, distritos de atención primaria o área de gestión sanitaria, crece un 10,07% respecto al año anterior: 965,41 millones de euros; el 18,6% se destina a prestaciones complementarias y farmacéuticas, programa 4.1.G, superando los 2.500 millones de euros.

A este respecto debemos valorar que la actividad asistencial de atención primaria ha aumentado en 2021, realizándose casi 42 millones de consultas, lo que supone un incremento del 14% el número de consultas médicas, 3 millones más, y un 43% las consultas de enfermería, que son 10 millones más.

Esta situación motivada por la pandemia incide directamente en un aumento del gasto en prestación farmacéutica.

Por capítulos, el 47,7% del presupuesto se destina a gasto de personal, lo que supone un incremento del 5,63% con respecto al año anterior: 350 millones de euros más.

Para inversiones alcanzamos los 422 millones de euros, más el triple de lo presupuestado en el año 2018, para continuar con las actuaciones iniciadas en 2021, y recogidas en los Planes Provinciales de Infraestructuras Sanitarias 2020-2030.

Apreciamos también una disminución del 2,51% respecto al ejercicio anterior para gastos en conciertos sanitarios.

Con el objeto de ajustarse a la evolución real del gasto, a la reducción de la actividad concertada una vez superada la pandemia y el incremento de la actividad propia del sistema sanitario público de Andalucía.

Del total para gastos sanitarios en 2023, 212,83 millones de euros se destinan a dar cobertura presupuestaria a los conciertos hospitalarios con entidades privadas, lo que supone un descenso del 11,37% con respecto al año 2022.

Señorías, en materia sanitaria, podemos resumir nuestros objetivos en cuatro grandes pilares.

En primer lugar, seguimos avanzando en la fidelización de nuestros profesionales, con medidas como el complemento de productividad, la carrera profesional y la continuidad asistencial; además de las mejoras retributivas acordadas para la equiparación salarial con el resto de comunidades autónomas.

En segundo lugar, continuaremos con la renovación de unas instalaciones sanitarias que cuando accedimos al Gobierno eran muy obsoletas, mediante la construcción de nuevas infraestructuras, la modificación integral de muchas de ellas, así como la adquisición de equipos y dispositivos médicos de alta tecnología.

En tercer lugar, trabajando para optimizar la asistencia sanitaria y dar la mejor respuesta posible a los pacientes andaluces.

Y, en cuarto lugar, avanzar en la promoción, en la prevención en salud. Y para este año ese capítulo de salud pública en la Consejería de Salud y Consumo tiene un montante de 93 millones de euros.

En cuanto a los profesionales sanitarios, el presupuesto del capítulo I asciende, en 2023, a 6.570 millones de euros, con un incremento del 5,6% respecto a 2022. En este sentido, desde 2018 se han incorporado 30.000 profesionales sanitarios de plantilla media, lo que eleva la cifra por encima de los 120.000 profesionales.

En lo que a la plantilla estructural se refiere, desde 2019 se han incorporado 7.631 profesionales sanitarios, continuando con el proceso de consolidación en plantilla de personal temporal iniciado en el año 2019: en 2019 fueron 2.752 efectivos más; en 2020, 1.757 efectivos más; en 2021, 1.467 efectivos más, y en 2022, 1.111 efectivos más.

Para 2023 continuaremos con el esfuerzo reestructural de la plantilla y con la estabilización y mejora retributiva del personal sanitario.

Señorías, el gasto en capítulo I, De personal, tiene por objeto el refuerzo y la consolidación de la estructura, las mejoras acordadas en la mesa sectorial, así como continuar con la mejora de las condiciones salariales de los profesionales sanitarios.

En este sentido, y durante estos cuatro años, hemos puesto en marcha la estabilización de casi el 70% de los profesionales del Servicio Andaluz de Salud —el 67% de la plantilla—, dos grandes acuerdos de mesa sectorial, que nos han permitido avanzar en la equiparación salarial de nuestros profesionales con respecto al resto de España, y recordemos que cuando accedimos al Gobierno nuestros profesionales sanitarios habían perdido un 4,44% de su poder adquisitivo. Y, hoy, solo en cuatro años después, este poder adquisitivo ha subido el 14%.

La subida retributiva del concepto de jornada complementaria, que se ha traducido en un aumento del 34% de las guardias y en un 11% de noches efectivas.

La subida salarial de nuestras enfermeras, que han pasado de ser las terceras peor pagadas de España a ser las terceras mejor pagadas de España. La puesta en marcha de la carrera profesional para todas las categorías, un compromiso que se arrastraba desde el año 2006, y que con el que nosotros ya hemos cumplido, y que suponen 44 millones de euros del presupuesto, y que afecta a más de 40.000 profesionales.

Se ha puesto en marcha la continuidad asistencial, que permite a nuestros profesionales trabajar por las tardes para descongestionar su agenda, atender a la cronicidad o poder dar apoyo a otros profesionales; o la eliminación de la exclusividad.

Durante el próximo ejercicio 2023 seguiremos incidiendo en estas mejoras laborales. Continuaremos con los procesos de oferta de empleo público, que contribuirán a la mejora de la estabilidad laboral de los profesionales sanitarios del sistema.

No olvidarnos tampoco de los concursos de traslado. Durante esta última legislatura se han llevado a cabo los concursos de traslado más grandes, también, de la historia del Servicio Andaluz de Salud.

Promoveremos la atracción de profesionales a zonas con puestos de difícil cobertura, y apoyaremos el Programa de Salud Mental, estratégico en estos momentos por la situación post-COVID.

Estas actuaciones, y el aumento presupuestario para 2023, demuestran que estamos cumpliendo con nuestros profesionales sanitarios.

Respecto a las inversiones para el ejercicio 2023 alcanzamos la cifra de 422 millones de euros, que es un 3,3 veces mayor que lo que había en el año 2018.

Entre las actuaciones más importantes, en este sentido, podemos hacer destacar los 139,58 millones de euros para inversiones en centros de atención primaria, 127,23 millones de euros para la terminación de obras de construcción de nuevos centros y servicios de atención hospitalaria o los 67,65 millones de euros para la adquisición de equipos y dispositivos de alta tecnología.

Respecto a las inversiones, a modo de ejemplo podemos detallar algunas de las actuaciones que están contempladas, como el nuevo centro de salud de Mojácar, con 3,8 millones de euros; el centro de salud Madre de Dios de Jerez, con 5,9 millones de euros; el centro de salud de Alcolea, con 1,7; el centro de salud de Salobreña, con 6,4; el centro de salud de Molinos de la Vega, con 571.000 euros; los centros de salud de Mancha Real, Alcalá la Real o La Alameda; el centro de salud de Los Pacos; el centro de salud Virgen de los Dolores o el centro hospitalario de alta resolución de Almería; el área de hospitalización de cuidados críticos y paliativos del hospital de Puerto Real; el bloque quirúrgico del Infanta Margarita; el hospital materno-infantil de Huelva; la ciudad sanitaria de Jaén; el tercer hospital de Málaga; el hospital Cartuja-Macarena.

Señorías, según informes sobre centros sanitarios publicados por el Ministerio de Sanidad, uno de cada tres hospitales abiertos en España durante el año 2021 son andaluces. Nunca antes un Gobierno andaluz había acometido tal cantidad de obras en tan poco tiempo. Y seguiremos avanzando en este sentido.

Nuestro tercer objetivo es optimizar la asistencia sanitaria, y para ello se aumenta un 10% el programa 4.1.C, De atención sanitaria. Este programa, con 10.551 millones de euros, representa el 78,2% del presupuesto del Servicio Andaluz de Salud e incluye toda la actividad asistencial, ya sea en hospitales, distritos de atención primaria y áreas de gestión sanitaria. Y si le sumamos el gasto en prestaciones complementarias y farmacéuticas, 4.1.G, alcanza el 97,20% del total de recursos del presupuesto del Servicio Andaluz de Salud.

Señorías, para optimizar la asistencia sanitaria, uno de los grandes hitos es la apuesta por la atención primaria, que alcanza el 30% del presupuesto destinado a sanidad. En total hay presupuestados 4.500 millones de euros, un 44% más de lo que se destinaba a la atención primaria en el año 2018, lo que permitirá, entre otras cosas, el desarrollo de la nueva Estrategia de Atención Primaria en Andalucía, para mejorar la accesibilidad y, por supuesto, la capacidad de resolución de los problemas de salud. En este sentido, la Estrategia cuenta además con la dedicación de las 400 enfermeras referentes escolares que se incorporaron para afrontar la pandemia y que van a seguir prestando sus servicios en los centros sanitarios y en los centros educativos, así como 396 enfermeras gestoras de casos, como enlaces con residencia, y a estas hay que sumar las 411 enfermeras para las consultas de acogida, consultas que se han implantado en 858 centros de salud y consultorios y que han realizado más de un millón de actos y con un porcentaje de resolución del 53,5%.

Señorías, nos preocupa y nos ocupa el déficit de profesionales que sufrimos en Andalucía, pero en todo el Sistema Nacional de Salud. Hemos calculado que en una década, hasta 2032, se jubilarán en

Andalucía casi 6.800 profesionales, de los que 2.917 serán de atención primaria, por lo que está claro que necesitamos el relevo. Por este motivo, y para evitar que la falta de profesionales se agrave aún más, especialmente en algunas especialidades, desde Andalucía se ha solicitado que se convoquen más plazas MIR en los próximos años. Debemos de recordar que Andalucía ha incrementado el gasto de personal en formación, entre 2018 y 2022, en un 40,24%, siendo el montante total estimado de 59,3 millones de euros.

Durante esta legislatura se mantendrá el esfuerzo realizado durante la atención primaria... Perdón, durante esta legislatura se mantendrá el esfuerzo realizado durante la anterior legislatura en lo que respecta a la atención temprana. Y vamos a seguir avanzando en todo lo que ya hemos consolidado. El presupuesto del año 2023 garantiza que las prestaciones a los menores beneficiarios de este programa de atención infantil temprana se sigan realizando sin sobresaltos e interrupciones. Para garantizarlo, el proyecto de presupuestos contempla un total de cincuenta y uno coma casi cinco millones de euros, destinados a la suscripción de conciertos sociales y a las transferencias corrientes a favor de las entidades locales de Andalucía que desarrollan competencias en esta materia por delegación. Pero, al margen del compromiso presupuestario, el avance más importante en este ámbito va a venir dado de la aprobación de la futura Ley de Atención Temprana. Una vez en vigor los derechos de los niños y niñas andaluces susceptibles de percibir esta prestación contarán con el respaldo que ofrece una ley emanada del Parlamento andaluz. Me consta que sus señorías ya tienen programadas casi todas las comisiones y que van a trabajar de una manera importante para que cuanto antes esta ley esté en vigor y beneficie a los niños.

También hay que destacar en el proyecto de presupuestos de 2023 el crédito destinado para el desarrollo de las actuaciones en materia de salud pública. Lo he dicho al principio de la intervención, son más de 93 millones de euros, el 34% del presupuesto de gasto de la Consejería de Salud y Consumo. Y dentro de las actuaciones pueden destacarse el decreto que garantiza la oferta alimentaria saludable y sostenible en centros docentes, la ampliación de las coberturas de vacunas en todas las etapas de la vida, los programas poblacionales de cribados oncológicos de cáncer de mama, de colon y cáncer de cérvix uterino, o las medidas de control de hepatitis C, todas medidas de prevención que es, como siempre digo, el primer pilar fundamental de nuestro sistema sanitario público de Andalucía.

Como otro pilar fundamental, que es la apuesta por un servicio de salud pública de Andalucía de calidad, es la política de investigación e innovación. Por ello la Consejería de Salud y Consumo tiene planteados diferentes objetivos y actuaciones, entre los que destacan la Estrategia de Investigación e Innovación en Salud 2020-2023, que ha permitido incrementar en un 25% los principales indicadores de gasto en I+D+i en salud, investigadores contratados y captación de fondos; así como la colaboración de una nueva estrategia que comenzará a elaborarse durante el año 2023, con el horizonte de 2027, y con la idea de alineación con los Fondos Europeos de Política Regional y de Recuperación y Resiliencia. A esta política se dedican en el proyecto de presupuestos para el año 2023 un total de 29.945.498 euros.

Señorías, no estaría completo este análisis presupuestario si no hiciera referencia al otro ámbito en el que desarrolla actuaciones la consejería, como es el consumo. A esta política se destina un total de 13.861.821 euros en el proyecto de presupuestos, que financiarán actuaciones como la mejora de la plataforma multicanal Consumo Responde, apoyo a las asociaciones de personas consumidoras y a las

entidades locales que cuentan con oficinas municipales de información a las personas consumidoras, convocatoria del concurso Consumópolis para formar como consumidores responsables al alumnado de 5º y 6º de Primaria y Secundaria, mediación en la tramitación de reclamaciones y arbitraje a través de los servicios de Consumo y la Junta Arbitral de Consumo de la Comunidad Autónoma de Andalucía, manteniendo el plan de inspección de los aspectos más relevantes de las relaciones de consumo. Y el fomento de la incorporación de mujeres a los órganos directivos de las asociaciones y organismos de personas consumidoras y usuarias de Andalucía.

Señorías, voy terminando. Creo que son unos presupuestos que aumentan por el aumento del gasto sanitario hasta alcanzar cifras récord en nuestra comunidad autónoma; unos presupuestos que apuestan por la mejora de las condiciones laborales de nuestros profesionales; un presupuesto que apuesta por la renovación de nuestro centro de salud y hospitales para colocar a nuestra sanidad a la vanguardia de Europa, y unos presupuestos expansivos pero que se sustentan en unas cuentas equilibradas y saneadas. En definitiva, unos presupuestos que creemos, sinceramente, que vienen a dar respuesta de las necesidades reales de los andaluces.

Gracias.

El señor FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora consejera. Escrupulosa en el uso del tiempo, quince minutos. Así que se lo agradecemos.

Y tiene la palabra, en primer lugar, para el primer turno y posicionamiento de su grupo, de Por Andalucía, su portavoz, la señora Inmaculada Nieto Castro, por tiempo de diez minutos.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes ya.

Gracias, consejera, por la explicación, con independencia de las consideraciones que le voy a trasladar en nombre de nuestro grupo parlamentario.

Detrás de la elaboración de unas cuentas anuales, de una comunidad como la nuestra, y de un servicio tan grande, hay muchísimas horas de trabajo, y la felicito a usted y a su equipo por ese esfuerzo, aunque, bueno, ya sabe que, en primer lugar y con carácter general, todo el presupuesto presentado por el Ejecutivo ha merecido a nuestro criterio una enmienda a la totalidad que hemos registrado durante la mañana de hoy. Y en particular, sobre su consejería, bueno, pues tenemos una valoración que difiere en un amplio sentido de la que ustedes nos trasladan. Y algo de eso vamos a tener tiempo de trasladarle en esta primera intervención.

Con carácter general, por seguir el esquema que usted nos ha planteado, ya le decía que el presupuesto que ha planteado el Gobierno de la Junta para el año próximo no nos parece el más adecuado, habida cuenta de la crisis que seguimos padeciendo, de la sucesión de desdichas que nos están aso-

lando. Cuando ya parecía que la recuperación por el impacto de la pandemia empezaba a vislumbrarse, pues la invasión rusa de Ucrania nos ha hecho retroceder varios. Y nos parece que estas cuentas no son el revulsivo, ni movilizan la totalidad de los recursos de los que dispone la Junta para haber enfrentado esa situación tan excepcional y para garantizar que contribuyen en una medida más enérgica a la recuperación que necesita Andalucía. Le hago ese primer comentario, porque hablaba usted con reiteración, cuando hacía referencia a los distintos programas que tiene el honor de liderar desde la consejería, de los recursos históricos que están puestos a disposición de estos programas.

Obviaba usted, consejera, que hay un..., también un esfuerzo histórico, sin precedentes, de movilización de recursos públicos, que han llegado a través del Gobierno de España y también a través de la Unión Europea, que permiten un abordaje de esta crisis diametralmente opuesto de la que nos sacudió hace una década.

Como usted ha sido diputada —y de las buenas—, y tiene también diputados que lo han sido —y de los buenos—, en esta Cámara, nada de lo que yo diga le va resultar ajeno, porque forma parte de la crítica más sólida y contundente que ustedes hacían cuando estaban en la oposición. Por tanto, hay un incremento de recursos a disposición de las tareas fundamentales que tiene que acometer nuestro Gobierno, lo hay, pero no es un esfuerzo de autofinanciada, no es un esfuerzo de recursos propios a los que, voluntariamente, año a año, va renunciando la Junta de Andalucía, tapando el boquete que abre con los recursos que, de manera extraordinaria, están viniendo de otras administraciones.

Se ha detenido usted, también con razón, en el problema del personal. ¿Y sabe qué le digo? Que en esto, como en lo anterior, hay una parte en la que coincidimos con ustedes. ¿Hay un problema de personal sanitario? Lo hay. ¿Es generalizado en el conjunto de los sistemas sanitarios públicos de nuestro país? Sí. ¿Nos sacude con mayor agudeza a nosotros? Sí también, consejera. Y eso porque, a nuestro criterio, las decisiones que se van tomando no son las adecuadas. Si usted recuerda, en el inicio del Gobierno del Partido Popular, a finales de 2018, poco después, en el año 2019, se dio a conocer la implementación de un plan de retorno para recuperar a profesionales sanitarios que en los años anteriores se habían marchado a trabajar a otros sistemas.

Estamos ya en puertas de 2023, hablando de las cuentas que ustedes gestionarán para el año que viene. Y la verdad es que ni las condiciones retributivas de nuestro personal ni los contratos que ustedes ponen sobre la mesa son atractivos para el personal sanitario. Y sabe que, año a año, piden acreditación para trabajar en sistemas de otras comunidades o de países terceros tanto personal enfermero como personal médico. Y eso hace que, en esa competencia, en esa pugna, en la que todos los sistemas están tratando de captar un personal que, efectivamente, es escaso, Andalucía no tenga demasiado éxito. Y la inversión que se realiza en ese apartado no es suficiente. Si usted compara el porcentaje de incremento del capítulo I con las mejoras retributivas que legalmente se han acordado y con las que, además, en Mesa se acordaron también con los distintos representantes de los trabajadores y trabajadoras —casualmente, por supuesto, en los prolegómenos de las elecciones—, le va a salir un porcentaje similar.

En los datos que ustedes nos trasladan, la temporalidad para el año próximo se sitúa en el 44%. Por tanto, los..., la oferta que seguimos haciendo con estas cuentas sigue siendo poco atractiva, en comparación a la que hacen otros sistemas. Y de la misma manera que cuando ustedes, equivocadamente,

decidieron despedir a ocho mil sanitarios y rápidamente fueron captados por otro sistema, —fundamentalmente, de Cataluña, de Navarra y del País Vasco; también hubo muchos que se marcharon a países como los Países Bajos, por ejemplo—, si los doce mil cuyos contratos están vinculados a financiación extraordinaria no son renovados al menos por un año, también se marcharán a otros sistemas que tienen sobre la mesa condiciones laborales mejores.

Hablaba usted también del incremento del gasto farmacéutico en la atención —viene en la memoria con mucha profusión—, también se habla del incremento generalizado en todos los sistemas. Hay nuevas tecnologías farmacológicas, hay nuevos retos, están las enfermedades raras... Sí, consejera, pero también es verdad que teníamos un mecanismo que era la subasta de medicamentos, que tenía un margen de mejora importante, que podía fijarse con mayor precisión para acabar con problemas que tenía, pero que generaba un ahorro inequívoco a las arcas andaluzas, que era puesto como referencia, por ejemplo, por la AIReF, indicando o sugiriendo que sería una buena cosa que el resto de sistemas adoptaran un mecanismo similar. Haber desechado ese mecanismo, haber desechado ese mecanismo mejorándolo, hace que haya que afrontar un gasto sanitario mayor en términos de fármacos. Y usted no miente cuando dice que esto se incrementa en todos los sistemas, pero no dice toda la verdad, al eludir que nosotros afrontamos un incremento mayor porque nos hemos desprendido de un mecanismo de ahorro que era positivo.

Y luego hablaba usted de las inversiones que se hacen en la mejora de los equipamientos sanitarios. Y que era muy necesaria, que tenemos un sistema sanitario público muy extenso, con algunos de sus centros de salud, de sus consultorios, de sus hospitales que necesitaban de esa modernización. Vuelve a eludir que, efectivamente, se puede afrontar un programa ambicioso de trabajo que mejore esa red de equipamientos que está a disposición de la ciudadanía porque se dispone de fondos europeos extraordinarios que se pueden dedicar expresamente a este fin.

Por tanto, cuando hablamos de la merma del autogobierno, cuando hablamos de la retirada de la Junta de Andalucía, porque puede destinar a sus competencias exclusivas recursos que, cuando se ponen sobre la mesa en el Congreso de los Diputados o ante la Unión Europea, son recursos que son criticados, se critican los presupuestos expansivos del Gobierno de España, pero aquí se presume de una expansión presupuestaria, en un contrasentido más que sumar a unos cuantos que vienen ustedes explicando en las últimas semanas.

Y una última cosa que le quería decir en esta primera intervención, porque me pareció impropio de usted que la consejería —aunque me parece un honor— dedicara una nota de prensa a contestarme unos datos que están publicados en Internet, en la página de la Consejería de Hacienda, y en papel, en el Servicio Andaluz de Salud, que me lo he impreso y que son los datos del presupuesto de 2021, de la prórroga de 2022 y el presupuesto que ahora tenemos a debate en la Cámara, de 2023. Y con esos datos, las derivaciones a la privada son históricas. Y con esos datos, se pasa de 463 millones a 540, y de 540 a 558. Y son datos suyos.

Y los tiempos de demora para que te atienda un especialista, para que te hagan una operación o para que te den un diagnóstico son los mismos. Y esos datos son oficiales y nos los han dado ustedes; no son de elaboración propia, consejera. Por tanto, sobre esos datos le hemos hecho nuestra conside-

ración. Y sobre esos datos, le confirmo y le digo que ustedes están haciendo un trasvase, puro y duro, de pacientes a las clínicas privadas, que están engordando un margen de beneficio que no debería consentirse, con la que está cayendo.

Muchísimas gracias.

El señor FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Nieto. Además, no ha usado la totalidad de su tiempo.

Tiene la palabra, en este caso, el portavoz del Grupo Parlamentario Vox Andalucía, el señor Rafael Segovia.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora consejera, por su comparecencia.

Tras analizar los presupuestos generales, mi grupo, Vox, ha llegado a la conclusión de que parecen propios del Partido Socialista. Le doy razones: aumento de la deuda, aumento de los impuestos, aumento del gasto, conservación de entidades subvencionadas... Y según hacen constar ustedes mismos, está hecho con perspectiva de género, basado en la igualdad entre hombres y mujeres.

En muchos documentos se clasifica al personal de la Junta, hombre-mujer, obteniéndose como resultado que la Junta ofrece trabajo a 91.888 hombres y a 175.709 mujeres, según aparece en la página 903. Vox defiende la auténtica igualdad entre ambos sexos y damos por hecho que las contrataciones se han realizado siguiendo criterios de igualdad, mérito y capacidad, por lo que no vamos a solicitar que se tomen medidas absurdas para corregir un desequilibrio provocado de manera natural por la libertad de elegir profesión y el derecho a competir para acceder a un trabajo.

Ustedes piensan emitir una deuda pública por favor de 5.100 millones en 2023, evidenciando que los ingresos no son de 45.000 millones de euros, sino poco más de 40.000. Por lo tanto, no es cierto que globalmente se obtenga un ahorro corriente para 2023 de 356,7 millones de euros, como ustedes manifiestan, sino un déficit aproximado de 5.000 millones.

Afirman ustedes que los ingresos tributarios aumentan en un 25,8%; es decir, que los impuestos, transferidos y propios, aumentan en un 25,8%. Y estiman un crecimiento por los tributos de IRPF del 17,2% y del IVA, del 14,6%. ¿Dónde está la bajada de impuestos de la que tanto presume el Gobierno de Juanma Moreno? Nosotros no lo vemos.

Ustedes criticaban, desde la oposición, la elefantiásica estructura del Gobierno socialista de la Junta. Cuesta entender que, durante la actual legislatura, ustedes aumenten el número de altos cargos, de consejerías, y la estructura territorial, suponiendo todo ello un incremento del 7,3% de los gastos en alta dirección y de un 27,3% en administración general.

Respecto al personal sanitario, analizando el apartado 4.6 sobre política de sanidad, tenemos que decirle que, en gran medida, es pura poesía administrativa con un lenguaje en la forma y en el fondo pro-

pio de partidos de izquierdas —y lo digo con todo respeto hacia los partidos de izquierda—. Dicen: «La protección de la salud como derecho supone para las personas poder desarrollar proyectos vitales de difícil realización con una salud precaria». Por desgracia, el derecho a la protección de la salud no garantiza la salud ni el desarrollo de proyectos vitales.

Ustedes hablan de «nuevas formas de relación, de repensar el tiempo, los recursos y la formación destinados a la excelencia en la asistencia a los pacientes, y también de un entramado amplio de acciones para mantener a las personas sanas y activas durante más tiempo, y darles la capacidad efectiva de participar en la gestión de su salud, fortaleciendo su educación». Gran amplitud de expectativas, señora consejera. Y afirma que el principal objetivo de su Gobierno en la política sanitaria durante la nueva legislatura es el desarrollo del Plan de Humanización del sistema sanitario público de Andalucía.

Yo le voy a proponer, en nombre de mi grupo, algo más básico y sencillo: centre su esfuerzo en mejorar las condiciones sociolaborales de los médicos y en conseguir una plantilla estable y suficiente para atender la demanda sanitaria de los andaluces.

Y digo médicos, porque ustedes —siguiendo también la estela socialista— los incluyen, junto a las enfermeras, en el término genérico «profesionales sanitarios», como si quisieran unificar dos profesiones íntimamente vinculadas, complementarias e imprescindibles en cualquier sistema sanitario, con un objetivo común tan noble como es el bienestar de los pacientes, pero con funciones y realidades distintas. El gran problema que está sufriendo el sistema sanitario público de Andalucía es la escasez de médicos, no de enfermeras. Y, afortunadamente, las enfermeras andaluzas son las terceras mejor pagadas de España, como usted repite cada vez que tiene ocasión. Poco que ver con la situación de los médicos del SAS.

Y es curioso que, cuando hablan de la estrategia de la atención primaria, especifican que cuentan con la dedicación de los 400 efectivos de enfermería escolar y también con otras 400 personas de enfermería para las consultas de orientación de la demanda —la famosa consulta de acogida—, sin hacer mención a los médicos.

También resulta llamativo que los médicos especialistas de atención primaria, de familias y pediatras, cobran casi 4 veces menos del complemento de formación, rendimiento y penosidad que las enfermeras hospitalarias. Nos parece una discriminación. Por supuesto tenemos que igualar a favor de las enfermeras hospitalarias, no al contrario.

Cuando mi grupo, Vox, no apoyó los últimos presupuestos por los incumplimientos de investidura y de legislatura por parte del Gobierno de Juanma Moreno, ustedes nos culparon de no poder subirles los honorarios a los médicos. Pero ahora tienen ustedes mayoría absoluta, y no observamos en el presupuesto ninguna partida para conseguir dicho objetivo, imprescindible para incrementar la plantilla y que los pacientes puedan ser asistidos en 24 horas por un médico.

La nueva estrategia de atención primaria en Andalucía debe abordar la reforma estructural de la atención primaria y no afianzar las consultas de acogida, sustituyendo a los médicos por enfermeras, que están magníficamente preparadas para ejercer sus funciones, entre las que no se encuentra diagnosticar.

Andalucía continúa a la cola del número de médicos de familia por habitante, y ello no es casual: las retribuciones fijas medias de los médicos andaluces continúan por debajo de la media nacional. La con-

tinuidad asistencial, la subida de las guardias, la mayor oferta de empleo público, los concursos de traslado, y la mejora en las condiciones de seguridad son medidas justas y necesarias, pero no suficientes, y usted lo sabe.

Todo pasa por la mejora en materia retributiva, y esto se debe, en gran parte, a la cesión de las competencias de salud a las autonomías, que ha derivado en la creación de 18 sistemas sanitarios que compiten por los médicos, generando gran desigualdad en la atención sanitaria a los españoles y una gran descoordinación de la asistencia, como se ha evidenciado durante la pandemia.

Nada más razonable, económico y efectivo que un sistema único para toda España, como se demuestra en la política nacional de trasplantes de órganos, en los que encabezamos toda actuación mundial sobre el tema.

Si conseguimos unas plantillas de médicos de familia adecuadas que puedan recibir al paciente en el día y disponer de una media de diez minutos para asistirlo, créame, se recuperará la buena relación médico-paciente que aún se conserva en la medicina privada, pero que se ha perdido en la pública, con la despersonalización y la burocratización a la que nos ha llevado el sistema creado por el socialismo español —probablemente, con buena intención—, que ha derivado en enfrentamientos entre pacientes y médicos, impensable en tiempos pasados, y que, según parece, ustedes están dispuestos a perpetuar.

Respecto a los conciertos con las privadas, tenemos que decir, señora consejera, que humanizar la medicina requiere asistir al paciente cuando lo necesite, atenderle con amabilidad, informarle sobre su situación e instaurarle el tratamiento indicado, según el leal saber y entender del médico. Si ello requiere solicitar pruebas diagnósticas complementarias, estas deben ser realizadas con rapidez, y si precisa asistencia especializada, también.

El paciente debe estar informado en todo momento del tiempo que tendrá que esperar para ser asistido en cada uno de los pasos del proceso diagnóstico y, en su caso, para ser intervenido.

La incertidumbre genera angustia cuando está en juego la salud propia o la de un ser querido, y la información adecuada le posibilita escoger una alternativa si lo considera conveniente.

Para garantizar unos plazos de asistencia razonables existen los conocidos como decretos de garantía, que permiten a los pacientes, una vez superados dichos plazos, acudir a la medicina privada con cargo al SAS. Ocurre que tan solo pueden acudir a determinados centros que acepten unas condiciones administrativas y económicas del SAS desfasadas, muy desfavorables, que prácticamente imposibilitan la asistencia. El sistema de garantía requiere una reforma urgente que no vemos reflejada en los presupuestos. ¿Podría indicarnos, por favor, la cantidad de actos médicos previstos para 2023 y el presupuesto dedicado a cubrirlos?

Estamos de acuerdo con los programas de promoción, protección y vigilancia de la salud, aunque necesitaremos más información para valorar las unidades de gestión de la salud pública que mencionan.

Y en cuanto a la referencia a la violencia de género, les pedimos que atiendan por igual a los niños víctimas de violencia de género que a los niños que son víctimas de la violencia materna que no tienen dicha consideración.

Y hablando de víctimas de violencia, echamos en falta en los presupuestos una partida encaminada a ayudar a esos miles de seres humanos que son troceados o aspirados cada año en hospitales anda-

luces con cargo a estos presupuestos, y que, al parecer, el Gobierno de Juanma Moreno excluye de los programas de promoción, protección y vigilancia de la salud.

Pensaba dejar para la segunda parte los presupuestos provincializados, pero creo que me queda todavía un minuto, ¿verdad? Pues nada.

En cuanto a la revisión por provincias, tenemos que decir que es inaceptable e inútil, porque ya que hay servicios centrales que contienen actuación en todo el territorio no clasificadas por provincias, aparece con 845 millones —más que ninguna de ellas—, pero es que existe otro apartado calificado como «Varias provincias», con 445 millones de euros, y un tercero que aparece como «No provinciable», con 594 millones de euros. Es decir, de los 3.202 millones de euros que consta en las inversiones por provincias, 1.884 —casi el 60%— no viene detallado por provincias.

Y, como veo que voy justo de tiempo, dejo el siguiente apartado para después.

Muchísimas gracias.

El señor FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor portavoz.

Tiene la palabra ahora, también por un tiempo de diez minutos, la portavoz del Grupo Socialista, María Ángeles Prieto.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias. Buenos días.

A ver, señora consejera, este presupuesto no refuerza la sanidad pública, la debilita. La presentación que usted hace no se corresponde con los números. Y me gustaría..., bueno, voy a hacerle al presupuesto algunas preguntas que le haría la ciudadanía. Pero le voy a resumir un poco, mire, y voy a argumentar esta afirmación que hago al principio de que este presupuesto debilita la sanidad andaluza.

Mire, la sanidad, en este presupuesto, sube menos que la media de otras consejerías. La media de la subida del presupuesto es de un 19,2%, frente a un 11,4% en sanidad. O sea, no es una prioridad para este Gobierno la sanidad, como usted nos dice. Sube casi un punto y medio menos. Y, además, este 12,9% sube en tres años. Si esta subida la repartimos en tres años, desde el último presupuesto del 2021, en realidad, la subida anual es de un 4,3%. Y, en este tiempo, desde el 2021 al 2023, hay una inflación acumulada del 21,8%. Es decir, una subida para, en el mejor de los casos y agrupada, del 19,2%, frente a un 21,8% de inflación. Esta es nuestra primera valoración, nuestra primera sorpresa, nuestra primera decepción.

Este presupuesto no contempla el refuerzo de las plantillas. Hay un 3,7 de incremento en el capítulo primero que se lo va a comer la subida salarial, ya aprobada, del 3,5 para 2023.

Aumentan los conciertos con la privada, avanzando de forma vertiginosa un 20% de subida de los conciertos con la privada, fíjense, un 20% para la privada, frente a un 3,3 de subida en personal. Estas son las prioridades, esto es lo que nos dicen los números y lo que muestran las prioridades que tienen la consejería y el Gobierno del PP para la sanidad.

En el presupuesto, mire, lo hemos analizado con detalle, la letra pequeña, cada uno de los capítulos y de los componentes del presupuesto, y no se recogen partidas para reforzar la atención primaria, no hay refuerzo de la atención primaria, ni para aumentar la plantilla, ni para pagar más complementos, ni para aumentar el complemento de dispersión geográfica. Son exactamente las mismas partidas, la mismas cuantías que en 2021.

Las políticas de calidad y de modernización del sistema sanitario bajan en el presupuesto un 12%. Aumentan, sí, los fondos para infraestructuras, para digitalización y para renovación tecnológica, y lo hacen por medio de fondos europeos y transferencias del Estado.

Y también aumenta, sí, y mucho, el gasto farmacéutico, que aumenta 327 millones con respecto al año anterior. Más de un tercio de la subida del presupuesto en Salud se lo lleva el gasto farmacéutico.

Por tanto, le preguntamos al presupuesto: ¿mejoran las plantillas?, ¿mejoran los ratios?, ¿mejoran las condiciones laborales de los profesionales? Claramente no, claramente no. Solo con esta subida que ustedes tienen prevista no van a poder mejorar los ratios ni poner en marcha sistemas de incentivos para atraer, para retener profesionales y para solucionar el problema de las áreas rurales.

Mire, en la partida de personal de 2023 han incluido ustedes el coste de personal de las extinguidas agencias públicas, que aportan 445 millones de euros en personal. Pero, a pesar de haberlas incluido, que en el 2021 estaban fuera, no estaban en el SAS, estaban como en presupuesto de cada una de las agencias públicas sanitarias, a pesar de eso, el presupuesto, solamente en personal, 216 millones. Se han perdido 230 millones, faltan 230 millones, faltan esos 230 millones de profesionales que despidieron y que nunca fueron contratados.

Y estos datos, bueno, pues nos han sorprendido mucho, pero han constatado que el aumento de la plantilla se ha producido —del que usted habla—, se ha producido por asimilación del personal de las extinguidas agencias públicas, y esto hay que contarlo, esto hay que decirlo. Esto no es un incremento de personal, porque el personal de las agencias públicas sigue trabajando, en el hospital Costa del Sol, en el hospital de Poniente, siguen trabajando allí, no han aumentado la plantilla.

Esto significa que no se han reforzado las plantillas de los centros del SAS y que, por tanto, pues la situación sigue siendo deficitaria. Y con las mismas plantillas seguirán las mismas demoras y seguirán las mismas esperas.

Y, además, es tremendo que este Gobierno y que su consejería hayan renunciado a que la atención primaria vuelva a garantizar citas presenciales con su médico o su médica de familia en 24 o 48 horas.

Porque, miren, el objetivo estratégico que aparece en la Ley de Presupuestos, en esa letrilla pequeña que nadie lee, pues en esa letrilla pequeña ustedes han planteado, como objetivo estratégico para 2023, que las citas en atención primaria estén en tres días y medio, en tres días y medio. Ese es su objetivo a conseguir, lo cual quiere decir que ahora no lo es, como tantas veces nos ha dicho.

¿Se refuerza la atención primaria? Pues mire, no, no se refuerza la atención primaria con este presupuesto, es que es imposible. Si la intención de lo que usted dice está muy bien, pero los números y las cifras hablan y hablan y dicen que no, que no se puede reforzar con este presupuesto la atención primaria ni en personal, ni en incentivos, ni en nuevos proyectos, ni en innovación.

He leído con mucha atención los objetivos estratégicos, como le he dicho, los indicadores, la letra pequeña, y la verdad que es decepcionante, porque copian y repiten lo de los años anteriores. O no son capaces de plantear soluciones innovadoras, alternativas, realistas y eficaces o quieren continuar provocando el desmantelamiento y el deterioro de la atención primaria. Porque en sus objetivos, si se leen sus objetivos, esto es lo que se lee.

Mire, además, en el objetivo estratégico 4.3, en esa letra pequeña, dice: «Uno de esos objetivos para 2023 es potenciar la atención no presencial en atención primaria».

Madre mía, consejera, igual, ya estamos como en Madrid.

Se contempla un plan de incentivos para la zona. A mí no me hace gracia, la verdad, pero bueno.

Se contempla un plan de incentivos para la zona de difícil desempeño. Pues no, no, las cuantías de los incentivos y específicamente el de dispersión geográfica apenas se modifica. Son iguales, es la misma cifra.

¿Este presupuesto detiene o frena la privatización de la sanidad andaluza? Usted ha dicho que sí. Pues no, al contrario, la acelera, la acelera.

El presupuesto con entidades privadas hace un total de más de 558 millones, un incremento de un 20% más en dos años.

Además, en los objetivos estratégicos, en el objetivo 4, dice que «sus objetivos para el 2023 son: garantizar la prestación de la asistencia sanitaria a través de centros hospitalarios concertados, actuaciones para mejorar las unidades de urgencia en hospitales concertados y refuerzo de las pruebas diagnósticas, terapias e intervenciones quirúrgicas en hospitales concertados». Sus objetivos estratégicos.

En 2023, en el presupuesto se prevé un aumento —y en los objetivos estratégicos también lo menciona—, un incremento del 25% de pacientes derivados a clínicas privadas respecto a 2022, en hemodiálisis y en intervenciones quirúrgicas, sesiones de rehabilitación y en pruebas diagnósticas.

Es que esto lo dicen ustedes, vamos, quiero decir que esto es lo que se lee en el presupuesto, que son sus datos, es su propuesta de Ley de Presupuestos. Y lo que se lee es que este presupuesto está hecho a medida para aumentar el negocio de la sanidad privada en Andalucía. Y, además, nos preocupa mucho el incremento de los conciertos con la sanidad privada porque, fíjense, las partidas destinadas a la inspección de centros sanitarios, que es lo que nos daría las garantías de que en estas clínicas privadas, bueno, pues se está actuando conforme a la evidencia y conforme a los protocolos de calidad, ustedes han disminuido la partida para inspección en un 3%.

Vamos a preguntarle al presupuesto si frena el gasto farmacéutico, porque vamos a la cabeza de las comunidades autónomas. Pues, mire, más de un tercio del incremento del presupuesto se va en gasto farmacéutico, está descontrolado, y esto lastra las posibilidades de emplear este dinero en otros capítulos necesarios y, además, no se asocia una mejora de la atención sanitaria, al contrario, lo que pasa es que es imposible, con dos minutos por consulta, con dos minutos por paciente, poder gestionar y poder hacer un uso adecuado del gasto farmacéutico.

Y este presupuesto tampoco va a conseguir mejorar la motivación de los profesionales, por todo lo anterior. Pero, además, cuando conozcan que el complemento al rendimiento profesional baja, disminuye en 5 millones de euros en el presupuesto del 2023 con respecto al 2021 y que la productividad de los directivos aumenta en 150.000 euros, muy contentos y muy motivados no van a estar.

El señor FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Prieto, debe terminar.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Me queda un minuto, según mi...

El señor FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—¿No?

El señor FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No, se lo puse tarde y van ahora mismo 10 minutos y 15 segundos.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Bueno, pues solamente decir que, además, este presupuesto ha disminuido un 12% la financiación a las políticas de calidad y modernización.

Por lo tanto, este presupuesto no es el que merece la sanidad pública andaluza, no es el que esperan los profesionales, ni tampoco el que espera la ciudadanía.

El señor FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Prieto, por parte del Grupo Socialista.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su portavoz, la señora Beatriz Jurado.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchísimas gracias, presidente.

Buenas tardes, consejera. A todo el equipo.

En primer lugar, agradecer el ingente esfuerzo de trabajo que hay detrás de la elaboración de un proyecto de presupuestos y en un área, desde luego, tan delicada e importante como es la materia de salud y consumo, también, para el próximo año 2023.

Estos presupuestos los enmarcamos, como ya se ha dicho —no me extenderé mucho—, dentro de una estrategia del Gobierno de Andalucía, de nuestro presidente Juanma Moreno, de seguir, una vez más, por cuarto presupuesto consecutivo que se aprobará en Andalucía, si todo funciona, los presupuestos más sociales, los presupuestos encaminados a las familias y que evidencian, una vez más, una apuesta decidida y clara por nuestro sistema público de salud. Prácticamente, el 60% del gasto total de este presupuesto va para las políticas de educación, políticas sociales y, evidentemente, para sanidad, que ocupa un lugar muy destacado dentro de la gestión del Gobierno de Juanma Moreno en Andalucía. Estos presupuestos, que ya los conocemos en cifras, estamos hablando de 13.837 millones de euros, que supone llegar a un 7,4% del PIB, algo que siempre ha sido, desde luego, un reto, que se buscaba en Andalucía y que supone también, de la misma manera, un aumento de la inversión por habitante. Estas cifras responden a una estrategia, a una voluntad política del Gobierno de Andalucía, que comenzó hace cuatro años y que busca no otra cosa que fortalecer un sistema público deteriorado.

Si hablamos de inversiones, de porcentajes y, bueno, llamando a la confusión, como han querido hacer algunos portavoces hoy aquí, yo diría una cifra muy clara, que creo que va a quedar a todo el mundo clarísimo: en el año 2018 se invirtieron 9.800 millones de euros; en el año 2023, se van a invertir 13.837 millones de euros. De cuando gobernaba el Partido Socialista se invertían 4.000 millones de euros menos de lo que se invierten ahora. Creo que todo el mundo entiende que si un Gobierno invierte 4.000 millones de euros más es porque su prioridad es esa materia en la que está invirtiendo más; todo lo demás son malabares y formas de justificar unas enmiendas a la totalidad o una negación a un presupuesto que a todas luces es cada año mejor en materia de sanidad.

Este presupuesto, como muy bien ha explicado, de manera exhaustiva, la consejera, se puede tener en tres pilares: profesionales, las inversiones en infraestructuras y la asistencia sanitaria, entre otras cuestiones muy destacadas. Y estas cifras que ha expuesto de manera exhaustiva la consejera desmontan *de facto* cualquier ataque que hable de privatización, de desmantelamiento, de abandono o de destrozo.

Además, ni siquiera me parece razonable que la portavoz socialista comience su debate diciendo que lo que la consejera dice hoy no coincide con los datos que hay. Me parece, sin lugar a dudas, que comenzando una intervención mintiendo, desde luego, muy poca solvencia y credibilidad nos da de la falta de conocimiento de estos datos y de la manipulación que quiere hacer de los mismos. Nosotros tenemos muy claro que la intención de gran parte de la oposición en Andalucía —especialmente de la izquierda, por supuesto— parte de hacer de la sanidad un campo de batalla para un rédito político. Partimos que para el Gobierno de Juanma Moreno la sanidad es una prioridad, por eso, una mayor inversión y una mejor gestión, que lo que busca es una mejor asistencia a los vecinos y los andaluces, que venimos, como ya sabemos, de una gestión en Andalucía muy deficitaria.

Con este modelo de gestión que hay en Andalucía hay un cambio absoluto. Mire, pasamos de una sanidad que en los últimos años socialistas dejaba de invertir casi mil millones de euros a una sanidad que, en los cuatro años de gobierno del Partido Popular, aumenta 4.000 millones de euros más. Pasamos de una sanidad que, por su mala gestión, por intereses de demora consumía en recursos propios casi mil millones de euros por los intereses de demora, por pagar tarde y mal, y que esos recursos ahora se utilizan para las necesidades reales que tiene nuestro sistema sanitario.

No solo hablamos que estas cifras, que estos presupuestos inviertan más, sino que, además, invierten mejor, porque hay un nuevo modelo de gestión centrado en las necesidades reales y en los problemas, que son muchos, que son muchos y que somos conscientes de lo que existe, y que estos presupuestos son una herramienta —insisto: una herramienta— para mejorar esa asistencia sanitaria a los andaluces, pero para poner también freno a los grandes problemas que tiene nuestro sistema, problemas que no solo son competencia y que no solo son cuestión en Andalucía, sino, como todos sabemos y muy bien vemos en los medios de comunicación, adolecen todos y cada uno de los sistemas autonómicos, y mucho tendría que ver y decir el sistema nacional de salud en este marco, porque estamos hablando de una crisis y de unos problemas de ámbito nacional.

Decía la portavoz de Adelante Andalucía en este sentido, una vez más, que casi tenemos que ir a darle las gracias porque el Gobierno hay partidas extraordinarias. Mira, la inversión del Gobierno no supone ni un 0,8%, y creo que la gravedad de la situación que tiene la sanidad, y especialmente con el déficit de profesionales en todo el ámbito nacional, requeriría que el presidente del Gobierno, además de ponerse modelitos e hincar la rodilla ante los independentistas, se centrara realmente en lo que les preocupa a los españoles, que es la sanidad y los problemas que tiene. Y el aumento de la inversión que viene de fuera, del Gobierno de España principalmente por el programa europeo. Con eso, yo le diré lo que el presidente de la Junta de Andalucía le dijo al señor Espadas la pasada semana en el Pleno: no vamos a dar las gracias porque el Gobierno de España nos dé a los españoles que vivimos en Andalucía lo que nos corresponde. Y no le vamos a dar encima las gracias a un Gobierno que ni siquiera tiene con Andalucía la financiación justa ni nos da el fondo de compensación que reclamamos por el déficit de financiación que tenemos y nos corresponde y que, por tanto, tiene incidencia directa en la inversión, también en los servicios públicos. Así que no insistan en ese debate de que el Gobierno nos está salvando, porque el Gobierno no está haciendo absolutamente nada por la sanidad, dentro las competencias que incluso tiene, y más allá, por la preocupación que debería tener. En ese sentido, la consejera ya ha dicho en reiteradas ocasiones esa necesidad de un aumento de las plazas MIR, que vendría a solucionar no a medio, pero sí a largo plazo, el déficit de profesionales sanitarios que tenemos. Porque del problema actual nos estamos preocupando, se está preocupando el Gobierno de Andalucía, con medidas que hay puestas encima de la mesa.

Estos presupuestos de la Junta de Andalucía en sanidad para el año 2023 van a permitir un avance en profesionales sanitarios, una apuesta por un plan ordenado de infraestructuras, una modernización de nuestros hospitales y nuevos centros de salud, una estrategia en atención primaria, una relevancia de la salud mental, o una apuesta definitiva por la atención temprana. Son algunas de las señas de identidad y me gustaría centrarme en alguno de estos puntos.

En primer lugar, y por la envergadura de la importancia que tiene, pues comenzaremos por nuestros profesionales sanitarios. Decía el portavoz de Vox que no veía la partida; yo se la digo: una inversión de 6.569,57 millones de euros, que supone un aumento de 350 millones de euros, el 47,7% del presupuesto. Ahí están las medidas para los profesionales, ahí están las medidas para los profesionales sanitarios, ese aumento de 350 millones de euros, no como dice la portavoz del PSOE, para nada, no va exclusivamente para el aumento que ha planteado en los presupuestos generales del Estado, de aumen-

to del 3,5% a los profesionales; esos 350 millones cubren esa subida que se ha planteado en los presupuestos generales del Estado, pero también cubre muchísimas otras prestaciones y mejoras laborales, como la convocatoria de la oferta de empleo público, el trabajo de la zona de difícil cobertura, nuevas carteras de servicio, la continuidad asistencial o la extensión de la carrera profesional.

Mire, los profesionales tienen clara una cuestión: primero, son muy conscientes del grandísimo esfuerzo que ellos están haciendo, todos somos conscientes, pero también tienen muy claro que con el Gobierno socialista perdieron el 40% del poder adquisitivo y que con el Gobierno del Partido Popular han recuperado un 14% de ese poder adquisitivo. Tienen muy claro quién los tenía abandonados y quién los está protegiendo con las mejoras, no solo salariales, sino también las mejoras en el ámbito laboral. Y nos queda muchísimo por hacer, por supuesto, y es lo que llevamos haciendo desde que llegó el Gobierno de Juanma Moreno en Andalucía y lo que esperamos seguir haciendo.

En materia de infraestructuras, hay una inversión de 422 millones de euros. Mire, no solo es que sea el triple que en el año 2018, como hemos conocido, sino que yo quiero recordarles que del año 2010 al año 2018 se invirtieron 408 millones. Lo que ustedes invirtieron en diez años, nosotros lo vamos a hacer en un año, que se suma a una inversión, que ya viene en los últimos años, de más de 1.150 millones de euros, que se traduce en que de cada tres hospitales y centros de salud que se abren en España en el año 2021, uno es andaluz; que se traduce en que el mapa fantasma de inversiones que ustedes prometían en cada elección autonómica, nosotros lo estamos convirtiendo en realidad, y que se traduce, desde luego, en el enfado que ustedes tienen, porque están viendo que nosotros estamos haciendo realidad lo que ustedes prometían, y la respuesta ha sido que, después de abrir un nuevo hospital en Palma del Río, diez días después, el Partido Socialista con la izquierda de esta comunidad lo que ha hecho es convocar una manifestación. Se convocan porque abrimos un nuevo hospital; sin duda, es una desfachatez absoluta lo que ustedes están haciendo con la sanidad. Insisto: para la oposición, para la izquierda andaluza, la sanidad es un campo de batalla, y para el Partido Popular y el Gobierno de Andalucía la sanidad es una prioridad y una necesidad para todos los andaluces.

Me gustaría destacar también la asistencia sanitaria, indudablemente, con una inversión de más de diez mil millones de euros, destacando aquí la atención primaria. Decía la portavoz socialista que no se apuesta por la atención primaria. Con esta estrategia que se ha puesto en marcha, con un cambio que está buscando una mejora en la accesibilidad y que, además, implica una inversión de más de 4.500 millones de euros, yo entiendo que ustedes en ningún momento van a loar, ni ustedes van a decir que les gusta esta nueva estrategia de atención primaria. Yo lo entiendo, pero yo les pido que hagan un esfuerzo, que se acerquen a esos centros de salud donde están haciendo las pruebas piloto y que vean cómo ese punto de acogida y las nuevas innovaciones que se están haciendo están mejorando la accesibilidad. Y conozcan también de primera mano cómo ha subido el número de asistencias en el último año, que está provocando junto con la pérdida de profesionales por la incapacidad que ustedes tuvieron en los años de gobierno de aumentar y de crear las plazas suficientes, y vean realmente lo que están haciendo, porque ustedes, insisto, atacando al Gobierno, a quienes están insultando es a la profesionalidad y al gran trabajo que nuestros profesionales están haciendo en esta atención primaria, a los que nosotros vamos a seguir protegiendo e impulsando las medidas reales para que sean una realidad.

Subidas importantes en materia de suministros, por ejemplo, que permiten nuevos equipos PET-TAC, o un plan de vacunación más ambicioso; el incremento de sistemas [...] dentro de la consejería, el aumento a las subvenciones, tanto en adicciones, salud pública, humanización o investigación; la apuesta por FAISEM o la inversión en la Escuela Andaluza de Salud Pública son una muestra de lo que está haciendo el Gobierno de Andalucía con estos presupuestos para el año 2023; sin duda, unos presupuestos que vienen a seguir fortaleciendo un sistema público de salud en Andalucía que, frente al mantra de la privatización, tiene una bajada en esta partida, y frente al ataque de la oposición y frente al ataque de la izquierda, lo que es un blindaje de nuestros profesionales y de los pacientes.

Muchísimas gracias.

El señor FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Jurado.

Tiene la palabra...

[Intervención no registrada.]

Diez minutos y cuarenta segundos; su portavoz, señor Gaviño, estuvo diez minutos y treinta y ocho, es decir, ha tenido el escandaloso aumento de tiempo de tres segundos más que su portavoz, ¿eh? Así que, vamos, no me corrija en el uso de los tiempos.

Tiene la palabra, por un tiempo de ocho minutos, nuestra consejera de Salud y Consumo, la señora Catalina García.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, me gustaría empezar..., voy a intentar contestar a todos.

Empezando por la señora Nieto, y muchas de las cosas que yo le pueda decir a ella pueden servir para el resto de grupos, porque se han repetido y han incidido en muchas cosas similares, hombre, cuando hablamos de los recursos que vienen del Gobierno de España, los recursos que vienen de los fondos europeos, parece ser que esta comunidad no hace nada, cuando ustedes dicen, ¿qué hay de autofinanciada? Hombre, del presupuesto de Salud, 12.882 millones de euros, el 93% del presupuesto de la comunidad autónoma, de Salud, es nuestro, autofinanciada. ¿Y qué recibimos de Europa o del Estado? El 7%. No nos engañemos, y no hagamos trampas al solitario. Eso es autofinanciada, señorías.

Cuando hablamos de personal, yo estoy de acuerdo, señora Nieto, con usted en que tenemos una asignatura pendiente, muy importante. A nivel del Sistema Nacional de Salud no hubo una previsión, pero ahora hay deberes que tenemos que hacer, las comunidades autónomas, por un lado, y el Gobierno de España, el Ministerio de Sanidad por otro. Eso está clarísimo.

Y yo les pido a ustedes, tanto al Partido Socialista como a Por Andalucía, que insistan en el Gobierno de España, porque nosotros vamos a hacer nuestra parte, y la estamos haciendo, que es el aumento del número de plazas MIR, reforzar nuestra atención primaria con los recursos que tenemos, pues

es la continuidad asistencial, el aumento del número de profesionales —500 médicos, 2.917 enfermeras más—, pero necesitamos del Gobierno de España muchas cosas que le hemos pedido de forma reiterada en los consejos interterritoriales. Lo último que hemos hecho es pedirle un Consejo Interterritorial extraordinario, urgente y presencial, para hablar de las medidas a tomar para evitar el déficit de profesionales, no hoy, para mañana tampoco, porque este año a nosotros se nos han jubilado 687 profesionales que no vamos a poder cubrir. El año que viene se jubilan 787 que no vamos a poder cubrir. Y de aquí al año 2032 son casi 6.800 profesionales. Y esto es en todas las comunidades. Las cifras pueden variar un poco arriba o abajo, pero esto es en todas las comunidades autónomas. Y necesitamos plazas extraordinarias de MIR, necesitamos que se agilicen las acreditaciones de las plazas de formación, que se flexibilicen los criterios para poder acreditar las unidades de docencia. Y si no hacemos esas tres cosas, difícilmente podremos salir de este déficit de profesionales. Así que nosotros seguiremos aumentando el número de plazas MIR, pero necesitamos aumentar la acreditación de nuestras plazas y cambiar los criterios para poder aumentar el número. Y en aquellas plazas..., no decimos en todas, pero tiene que haber convocatorias extraordinarias para las plazas que sabemos que tenemos un déficit importante.

Decía que los profesionales se nos van. Pues, mire, cuando tenemos las reuniones en los consejos interterritoriales todos los consejeros dicen lo mismo. Pues no sé a qué comunidad se van, porque a mí me dicen que se van de la mía a la tuya, tú me dices que se van de la tuya a la mía, resulta que es que se van de todas a todas, pero no se van. Desde que nosotros estamos aquí, el 50% eran los profesionales que acababan su formación médica y se quedaban, ahora se queda el 70%. Y hay profesionales que están empezando a volver. Y si están empezando a volver es porque algo estaremos haciendo bien. Yo no digo que lo hayamos hecho todo, y que quede mucho por hacer, que queda mucho por hacer. Pero si vuelven profesionales y se quedan profesionales, señora Prieto, algo debemos estar haciendo bien. Bueno, y entre otras cosas estamos haciendo bien, trabajando con los sindicatos en la mesa sectorial, dos acuerdos que han supuesto 155 millones de euros de mejoras laborales-salariales para los profesionales sanitarios andaluces. Son 155 millones. Nos puede parecer mucho, poco o regular, pero son 155 millones de euros puestos encima de la mesa cada año, cada año. Son 155 millones cada año, señora Prieto, señora Nieto, señorías, 155 millones de mejoras salariales para nuestros profesionales.

Y dicen, inestabilidad del cuarenta y tantos por ciento. No es verdad, señora Prieto, si hemos estabilizado el 67% de la plantilla, en los procesos que hemos hecho a lo largo de estos cuatro años, y que tenemos que culminar en el año 2023 con todos los procesos que ustedes no habían hecho de OPE. Entonces, ahí están los datos. El 67%, dos de cada tres tienen un puesto estable, un puesto estable.

Si queremos hablar de la subasta de los medicamentos y de la subida del precio..., del aumento en el gasto farmacéutico, no tiene nada que ver, no tiene nada que ver. Porque el ingreso que se tenía cuando existía la subasta de medicamentos no estaba en los datos del gasto farmacéutico del Servicio Andaluz de Salud, no se reflejaba. Ese beneficio que se tenía, o supuestamente beneficio, entre comillas, iba directamente a Hacienda, a las cuentas de Hacienda. Nunca aparecía en las cuentas del SAS. Con lo cual, no se puede decir que al haber quitado la subasta de medicamentos ha aumentado el gasto farmacéutico. Esa correlación no es verdad.

Y, luego, si es un sistema tan magnífico y tan maravilloso, que fue ideado por la señora Montero, ahora ministra de Hacienda..., pues, lo podía haber hecho para todas las comunidades autónomas de este Sistema Nacional de Salud, y no ha movido un dedo. Ahí está, no estaría gobernando. Pues nos lo explican también. Nosotros estamos contentos por haber eliminado el sistema de subasta de medicamentos, porque creemos que era un sistema perverso, por la inadecuada..., las farmacias no tenían el número suficiente de medicamentos de esa subasta para poder suministrarlo. Y era perverso porque conseguían efectos contrarios en la adherencia al medicamento, y en pacientes crónicos y pluripatológicos tuvimos muchos problemas. Y eso lo decían los propios profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Y cuando dicen que nosotros criticamos los presupuestos expansivos del Gobierno de España y que aquí... Pues no, no, nosotros no, estamos encantados con los presupuestos expansivos del Gobierno de España y con los fondos que vienen de Europa. Con lo que no estamos encantados es con que no nos dejan participar, esa es la crítica. No confundan ustedes a la ciudadanía. Estamos encantados con que venga dinero de Europa, por supuesto que sí, cuanto más mejor. Pero lo que no puede ser es que las comunidades autónomas no estén participando. Y no sepamos por dónde van esos presupuestos.

En cuanto al portavoz de Vox, yo querría decirle, bueno, pues que las mejoras salariales suponen 155 millones. Yo lo vuelvo a repetir. ¿Actos para el año 2023? Usted me dice: ¿cuántos actos sanitarios va a haber en el año 2023? Pues mire, contando con que este año pasado cada día se celebraban en Andalucía 500.000 actos diarios, tenemos una estimación de que en el año 2023, en el sistema sanitario público andaluz, puede haber 182 millones de actos sanitarios.

[Intervención no registrada.]

Ah, vale, pues entonces el decreto de garantías va a ser un dato que le van a tener que dar más específicamente, ¿vale?

Y con respecto a competencias de categorías profesionales, nosotros somos muy cuidadosos ahí, muy cuidadosos. Y todo lo que hacemos, todo lo que incorporamos se hace de la mano de los profesionales. Y cuando nosotros pusimos en marcha esa consulta de acogida, que está dentro de la Estrategia a nivel del ministerio, y que la Unión Europea avala a esa estrategia, nos sentamos con las sociedades científicas, con las médicas, con las de enfermeras de atención primaria, para llegar a tomar decisiones que no invadieran las competencias de nada, de nadie. Después nos sentamos con el Consejo Andaluz de Médicos, porque tenían reticencias en algunos lugares, en algunos puntos del documento, y también llegamos a acuerdos con ellos. Pero donde yo creo que todos debemos estar de acuerdo es que en el avance competencial de cada categoría debemos trabajar, que todos estamos de acuerdo, la atención primaria tal cual está concebida y ha estado funcionando hasta ahora, no nos va a solucionar el problema del presente y del futuro. Y ahí estamos trabajando. Y ustedes van a ver muchos cambios que se van a hacer en atención primaria, pero van a venir de la mano de los profesionales y consensado siempre con los profesionales, nunca va a existir una imposición.

Bueno, en cuento... Presupuesto que debilita la sanidad y el desmantelamiento de la atención sanitaria, y ya estamos como la Comunidad de Madrid. La sonrisa ha sido por eso, señora Prieto, es que se les ve el plumero. Ya estamos empezando con Madrid, ¿no? Pues, mire usted, le voy a decir yo una cosa de

Madrid. Usted, mírese bien los datos de Madrid, porque en listas de espera, diagnósticas, pruebas diagnósticas, pruebas quirúrgicas, Andalucía se tiene que empezar a parecer a Madrid. Mírese usted bien los datos, ¿eh? Mírese usted bien los datos de Madrid, sí, sí, mírenselos. Las estadísticas publicadas por el ministerio. Mírenselos, en vez de decir que nos parecemos. Pues en muchas cosas tendremos que parecernos a Madrid. Y en otras no tendremos que parecernos a nadie, porque nuestra gestión no se tiene que parecer absolutamente a nadie.

Y les digo, señora Prieto, se les ve el plumero. Se les ve el plumero. 4.482,5 millones de euros más, un 49,7% más que el año 2018. Eso es decir que estamos debilitando el sistema sanitario público de Andalucía.

Gracias.

El señor FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Tienen segundo turno, en este caso, la portavoz de Por Andalucía, por tiempo de cinco minutos, su portavoz, la señora Inmaculada Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, que me estaba poniendo el chivatillo para el tiempo.

Bueno, con brevedad, porque cinco minutos, evidentemente, no nos dan para mucho más.

Antes de entrar a alguna de las consideraciones que usted nos ha hecho, no me voy a resistir, aunque sea al único que le responda, a la señora Jurado de su intervención.

Porque, claro, yo ya llevo mucho tiempo, yo ya llevo mucho tiempo, sí, como me ha interpelado usted en su intervención, yo ya llevo mucho tiempo aquí, eso tiene cosas buenas, porque ya he oído muchas intervenciones y he aprendido mucho aquí, y decía usted que la oposición quiere hacer un campo de batalla de la sanidad para sacar rédito político.

Mire, yo era diputada en septiembre de 2017, no sé si a usted le suena el nombre de Rocío Cortés, pero fue una chica que murió en un accidente en el hospital de Valme, en un aplastamiento en un ascensor, y su grupo trajo a su padre a una comparecencia en la que se habló de aquel accidente, a petición de su grupo, con una consejera que llevaba no sé si un mes. Y se lo dejó ahí. Ya usted piensa hasta dónde pueden estar los límites del rédito político con la sanidad.

Consejera, ha insistido usted con reiteración en la falta de plazas MIR que tiene Andalucía y la necesidad de que Madrid autorice un incremento de las mismas para ir teniendo una garantía de tasas de reposición, aunque sea a medio plazo, de los médicos que se van jubilando.

Yo voy a decir una cosa que sí la sé yo, consejera, pues la sabe usted, porque, claro, usted tiene todos los datos y yo tengo algunos. Usted sabe que el exceso de derivaciones, aparte de la consideración que tenga nuestro grupo sobre lo que supone para el sistema y que no sea coincidente con la suya, pero usted sabe que está comprometiendo la cumplimentación de los planes docentes, del aprendizaje

del personal interno residente que tenemos en nuestros hospitales acreditados. Eso está pasando, hoy, con las plazas MIR que tenemos. El Servicio Andaluz de Salud no tiene capacidad hoy de garantizar que quién está en tercero y en cuarto de MIR cumplimente todos los actos clínicos que necesitan sus tutores para hacerles especialistas. Y si yo lo sé, lo sabe usted. Y si yo he leído los papeles, los ha leído usted. Yo no baso informaciones en *fake news* ni en..., en los papeles, como yo los he leído, usted también. Yo lo voy a dejar ahí, porque es mala cosa para el sistema que eso trascienda pero denles ustedes también una vuelta, a pedir más plazas de MIR cuando no tienen la plena garantía de formar adecuadamente a los que ya tienen. Esto también pasa con las internas residentes de enfermería.

Y luego hablaba de la subasta de medicamentos. La afirmación de que la subasta de medicamentos era un mecanismo eficiente, que solo el 1,26% de los medicamentos habían llegado a tener problemas en su abastecimiento y que ese número no era relevante comparado con el desabastecimiento que a veces se producía en la dispensación de medicamentos que no estaban sujetos a ese mecanismo no es mía: es de la AIReF. Y los informes de AIReF no son como el horóscopo, que el día que pone una cosa que me viene bien la AIReF es estupendo, y el día que me viene regular pues la AIReF se ha equivocado. Bueno, es un organismo independiente, todos vamos a sus indicaciones, y a veces se acompañan con nuestras afirmaciones y otras no. En el caso de la subasta de medicamentos, se acompañan con las mías, no con las suyas, consejera. Y claro que hay un principio de caja única y el dinero va donde tiene que ir, pero que era un ahorro para las arcas públicas tampoco se lo digo yo. Yo se lo reitero en consonancia con aquel informe de la AIReF que usted también habrá leído.

Por finalizar. Claro que no todo está mal, claro que no, que esto no es un desastre. Yo no digo eso. Yo quiero llevar a su ánimo que hay decisiones que a nosotros no nos parecen acertadas. Y que habría, en atención a la gravedad de los problemas, algunas decisiones que ustedes no toman, y algunos recursos de los que disponen que no movilizan, y algunos objetivos estratégicos y operativos que no contemplan y que nosotros entendemos que serían necesarios. Y que no tomar esas decisiones y no movilizar esos recursos está haciendo que problemas que tienen el común de los sistemas en Andalucía sean más graves. Y en eso tiene una implicación directa su Gobierno, y estar usted al frente de la consejería debiera ser una oportunidad para resolverlo.

Muchas gracias.

El señor FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Inmaculada Nieto.

Tiene la palabra, en este caso, el portavoz del Grupo Parlamentario Vox, su diputado y portavoz señor Rafael Segovia por cinco minutos.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, presidente.

[Inicio de la intervención no registrado.]

... un desglose por provincias de las inversiones para proyectos y obras, Almería, 64,2; Cádiz, 26,3; Córdoba, 18,5... En fin, y así cada una de ellas.

Estas cifras... y, por favor, no quiero decir que ustedes estén mintiendo, pero no se corresponden; es más, estoy seguro de que no están mintiendo, pero no se corresponden con las anunciadas en los medios de comunicación de las distintas provincias, como los más de 400 millones para Jaén, que a este ritmo necesitaría cinco legislaturas completas para recibir dicha cantidad, por lo que sospechamos, por pensar bien, que debe haber otro fondo donde aparece parte de la inversión provincializada y ni siquiera de esa manera presenta unas cifras equilibradas.

En la anterior legislatura, mi grupo llegó a numerosos acuerdos en materia de sanidad con el Grupo Popular. Concretamente, en el punto 33 de los acordados en el debate general sobre la situación de la sanidad, instaba al Consejo de Gobierno a realizar un plan de infraestructuras sanitarias consensuado y transparente, que corrija los actuales desequilibrios entre las distintas provincias y que garantice la equidad de los andaluces en el acceso a los servicios sanitarios públicos.

Ustedes hablan en este documento de reducir las desigualdades e inequidades entre los territorios; sin embargo, ni antes ni ahora observamos la intención de cumplir con el mismo.

Sin duda, mi provincia, Huelva, es la que más carece de esta infraestructura, al ser la única de Andalucía que no dispone de ninguno de los chares provinciales proyectados en la etapa socialista, dos de ellos construidos o casi, y al ser la única provincia andaluza que no dispone de un hospital materno-infantil.

En 2018, la Junta presentó un proyecto que costó 1,8 millones de euros para un hospital presupuestado en 29 millones de euros, que contaba con el beneplácito de la Junta Facultativa y de todos los actores implicados. Tras presentar a la opinión pública dos propuestas alternativas, absolutamente insuficientes, en los últimos meses de la pasada legislatura, ustedes han decidido realizarlo en un edificio independiente, junto al hospital Juan Ramón Jiménez, tal como estaba proyectado, pero no el que estaba proyectado y que ustedes consideraban sobredimensionado, a pesar de que sus medidas no diferían mucho del último inaugurado por la Junta en Almería, y afirman ustedes que tienen presupuesto, 1,4 millones que tienen presupuestado, 1,4 millones para este año.

En principio llama la atención que en el presupuesto de 2022 ustedes incluyeran una partida de 6 millones para dicho hospital, y ahora solo 1,4. Nos gustaría que nos explicara por qué se produce esa merma y en qué piensa gastar la cantidad reseñada. Nosotros no hemos encontrado ninguna partida específica dedicada a este hospital. Por eso le pedimos que nos diga dónde se encuentra. Y también nos gustaría que nos dijera los plazos previstos para la construcción del mismo. Y perdone usted mi insistencia, señora consejera, y no se lo tome, por supuesto, como algo personal, pero es que en Huelva estamos hartos de promesas incumplidas, tanto por parte del Gobierno del PSOE como el PP. Yo le pido que nos explique cómo va a llevar a cabo el referido plan para corregir esos desequilibrios territoriales.

En cuanto a la sanidad española y andaluza, nosotros consideramos que el gran problema es el déficit de médicos provocado por la falta de previsión de gobiernos anteriores y por el propio sistema, que se centró en ahorrar, destrozando el ejercicio de la medicina y, con ello, la relación médi-

co-paciente. Ya hemos hablado en anteriores ocasiones del plus de productividad que había en las décadas anteriores, basado en el ahorro a la hora de recetar, de pedir pruebas complementarias y de derivar al especialista, lo que generaba un atraso en los diagnósticos, muchas veces con fatal consecuencia. A ello debemos sumar el deterioro..., el descontento de los profesionales por unos contratos absolutamente indignos que, efectivamente, han mejorado en la última legislatura. Y esperamos que sigan mejorando. Todo ello es lo que ha provocado el deterioro en el que nos encontramos actualmente.

La subasta de medicamentos, efectivamente, fue un pacto que también acordamos su grupo y el nuestro —Vox— en la anterior legislatura, porque la subasta va contra la libertad de prescripción y va contra la libre competencia, impidiendo además la investigación en medicina. Hay laboratorios que se gastan muchísimo dinero en investigar, tienen diez años para vender su medicamento y a los diez años pueden salir copias que no benefician a nadie. Normalmente, el laboratorio que tiene el medicamento original lo baja a precio de la copia, pero antes se favorecía la venta de la copia, eh, lo cual no lo entendemos, porque creemos que hay que favorecer la investigación en medicina.

En cuanto a las consultas de acogida. Si a una enfermera le llega alguien diciendo que tiene un dolor abdominal y lo deriva a un ginecólogo o a un digestivo, es porque ha hecho un diagnóstico de presunción; y eso no es labor que corresponda a las enfermeras, y usted lo sabe.

El sindicato médico piensa poner una denuncia por intrusismo, si se llevan a efecto. Yo pienso que eso va a traer problemas, que no es la solución; habría que estudiar otro tipo de soluciones, pero esa no es la solución.

En cuanto al número de médicos y de MIR, nosotros ya propusimos la pasada legislatura que se incrementara el número de médicos en las facultades de medicina. Cuando yo terminé, en Huelva había 300 médicos en paro; por muchos que se fueran al extranjero, había médicos de sobra para cubrir...

El señor FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Rafael Segovia, debe ir terminando.

El señor SEGOVIA BROME

—Bueno, bien.

El señor FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Cuando pueda.

El señor SEGOVIA BROME

—No, no, ya está. Podría seguir hablando muchísimo más, porque...

El señor FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ya, ya lo sé

El señor SEGOVIA BROME

—Muchas gracias.

El señor FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias.

Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, su portavoz, la señora María Ángeles Prieto tiene la palabra por cinco minutos.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Sí, como se ha referido a mí la portavoz del Partido Popular, hablando de mi falta de conocimiento, manipulación y falsedad, bueno, yo no voy a responderle, en este sentido, porque en sus intervenciones, señora Jurado, usted se lo dice todo.

Seguimos insistiendo en que Andalucía necesita otro presupuesto, que la sanidad andaluza necesita financiación para una cosa tan sencilla y tan fácil y tan clara y tan evidente como que las personas sean atendidas cuando se pongan enfermas. Es que esto no está garantizado hoy en día. Y esto no lo garantiza tampoco el presupuesto que plantean. Y que se les atienda con la máxima calidad y calidez, con las terapias más avanzadas, por profesionales satisfechos, en centros modernos y confortables..., es así de fácil. Y para eso hay que aumentar las plantillas —que no aumentan—, hay que reforzar lo público —que no se refuerza—, hay que disminuir los fondos que van a la privada —que aumentan—, y hay que disminuir el gasto farmacéutico —que también aumenta.

Yo también voy a decirlo muy sencillo, señora Jurado...

[Intervención no registrada.]

No, no, si es que me lo ha dicho a mí.

Todo el mundo entiende que, si un presupuesto en Sanidad aumenta menos que la media de la subida de otras consejerías, pues no es una prioridad para el Gobierno; eso lo entiende todo el mundo. Y que si sube menos que la inflación, habrá menos dinero para cubrir unas necesidades crecientes en Sanidad; eso lo entiende también todo el mundo.

Mire, me voy a referir concretamente —no me ha dado tiempo antes— a la atención temprana. Y bueno, no voy a hacer ninguna calificación, pero mire: la financiación para la atención temprana es la misma cuantía que en 2021, la misma: 45.560.736, más unos 6 millones a ayuntamientos; 51 millones; la misma cantidad que en 2021. Sin más palabras, la misma cantidad.

A ver, ustedes tenían la posibilidad y la oportunidad de reforzar la Sanidad Pública, de mejorar la sanidad pública, porque es cierto que hay..., que tienen presupuesto, que hay un incremento de presupuesto, aunque no mencionan nunca que no con fondos propios; pero es verdad que hay dinero para hacerlo. Pero prefieren prolongar los problemas actuales y dar pasos y dar más cancha a la privatización del sistema.

Quiero..., como se hablado de los MIR y de la falta de médico, quiero hacer una puntualización, porque ya lo han dicho varias veces, en varias oportunidades. Y quiero señalar que la falta de médicos en algunas especialidades tiene muchas causas, pero esta realidad, que ustedes achacan siempre a los gobiernos socialistas, implica un desconocimiento profundo de este tema.

Mire, en el periodo 2010 a 2017 se produjo una disminución de plazas MIR que arrojó un saldo negativo de más de 3.500 médicos —1.200, de atención primaria— que hoy estarían trabajando. No tengo que recordarles quién gobernaba en España, ¿verdad?, en esos momentos. Y desde 2018, las plazas MIR han aumentado un 40%; tampoco les recuerdo quién gobierna ahora.

A ver, a ustedes lo público no les gusta, es que les parece una carga difícil de gestionar. Lo público les genera problemas y no genera beneficios económicos. Y, además, lo público les suena a izquierdas. Y, claro, y es verdad que suena a izquierdas, porque han sido siempre gobiernos de izquierdas los que construyen y los que defienden lo público. Y las derechas, de forma insidiosa y solapada, se afanan en su destrucción.

Está claro que tendrá que ser el próximo gobierno de izquierdas el que reconstruya nuestra sanidad pública...

[*Rumores.*]

... para que vuelva a estar en los primeros puestos de comunidades autónomas, como lo era hace cuatro años, para que volvamos a tener la sanidad que quiere y se merece Andalucía. Y, mientras tanto, desde la oposición, los grupos de izquierdas y este grupo socialista intentaremos que no la estropeen demasiado.

Muchas gracias.

El señor FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Prieto.

Tiene la palabra, por tiempo de cinco minutos también, la portavoz del Grupo parlamentario Popular, la señora Beatriz Jurado.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchas gracias, presidente.

Acabamos de recibir un insulto todos los andaluces hoy, de parte de la portavoz del grupo socialista; un insulto, un insulto absoluto, un mantra que eso ya no se lo compra absolutamente nadie. Mire, las

políticas públicas no son de una ideología, yo creo que eso ya está superado. Si usted no lo ha superado, tiene un grave problema.

Las políticas públicas tienen que garantizarlas las administraciones públicas. Le voy a decir lo que hacia la Administración pública andaluza cuando gobernaba el Partido Socialista —usted, que también tenía una responsabilidad, por cierto—. Recortó la sanidad en más de 10.000 millones de euros. Tenía a los profesionales con las peores retribuciones, tenía la temporalidad más alta, tenía la fidelización más baja, tenía colapsada la atención primaria, prometían infraestructuras que nunca llegaban, estábamos en el ratio de camas más baja de toda España, en el ratio de profesionales sanitarios más bajo de toda España.

Mire, yo, en la primera intervención le he dicho, literalmente, «que tiene un conocimiento deficitario». Después de su segunda intervención le digo que, además de un conocimiento deficitario, tiene usted una intención torticera contra el Gobierno de Juanma Moreno, que le está cegando para ver la realidad de lo que se está haciendo en Andalucía. Si su partido y usted siguen cegados, van a seguir teniendo un problema igual de grande que el que están teniendo en los últimos años en Andalucía.

Mire, en Andalucía, como en el conjunto del Sistema Nacional de Salud de todas las comunidades, existen graves problemas. Ante esos graves problemas, lo que está haciendo con este presupuesto el Gobierno de Juanma Moreno es poner soluciones, al medio y al largo plazo. Y para eso, 4.000 millones de euros más. Como usted comprenderá, no se quiebra un sistema público cuando se invierten 4.000 millones de euros más. Es que eso lo entiende cualquiera, lo entiende cualquiera.

Mire, usted quiere confundir hasta en el hecho de decir como ha dicho que el aumento de profesionales que hay en la sanidad es por la absorción de las agencias. Mire, usted tiene un desconocimiento absoluto, tiene un desconocimiento absoluto. Y yo le insisto en que se informe muchísimo más antes de venir aquí a decir unas afirmaciones que son un auténtico insulto al conjunto de los andaluces, que insultando a los andaluces es como a ustedes les va.

Mire, hoy se ha hablado aquí de algunos argumentos para justificar la negación a estos presupuestos. Ninguno de los argumentos dados..., primero, que ni son certeros y, además, me parecen pobres para justificar una negación a un presupuesto que ustedes ya no saben cómo justificar.

Volver a la subasta de medicamentos, volver de cuatro años a hablar de subasta de medicamentos, es que no tienen de otra cosa de la que hablar. La subasta de medicamentos no provocaba ahorro, provocaba desabastecimiento. Y eso ha quedado meridianamente claro, meridianamente claro.

[*Rumores.*]

El aumento del gasto farmacéutico se debe al aumento de la población mayor, con más tratamiento, al aumento de la asistencia sanitaria, se debe al cambio, a nivel nacional, de la renta que entra dentro, que baja de los 11.000 euros, que viene del Gobierno de España y también están incorporados. Son muchos los argumentos que llevan a ese aumento del gasto farmacéutico, que lo subirá cuando sea necesario.

[*Rumores.*]

Miren, hablando, hablando..., de verdad, yo entiendo que les duela. A nosotros nos duele profundamente que ustedes no sean capaces de ver el gran esfuerzo que está haciendo el Gobierno de Andalu-

cía en materia de sanidad, con nuestros profesionales lo primero, que es muy importante, con nuestras infraestructuras, con la asistencia a los pacientes.

Andalucía tiene problemas graves y lo que tiene es una herramienta y un Gobierno en Andalucía que, lejos de la contienda política, lo que quiere es poner soluciones, y para eso se han puesto recursos.

Ustedes han dicho que mientras estén en la oposición —nosotros sabemos muy bien lo que harán mientras estén en la oposición—..., frente a sus mentiras, nosotros contaremos las verdades, y frente a su desgaste, nosotros seguiremos reforzando el sistema público de salud en Andalucía.

Esperamos poder, en algún momento, contar con su respaldo y contar con su apoyo. Y si no, lo que tendremos es, en Andalucía, un Gobierno serio, sensato, con mayor inversión y mejor gestión para la sanidad andaluza.

Muchísimas gracias.

El señor FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Jurado, por parte del Grupo Parlamentario Popular.

Cierra esta comparecencia para plantearnos el presupuesto de la Consejería de Salud y Consumo, su consejera, la señora Catalina García, por un tiempo de cinco minutos.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, para que no se me olvide al final, agradeceremos a todos las aportaciones. Os escuchamos. El equipo está aquí especialmente para escuchar todo lo que nos contáis, para aclarar algunas situaciones, porque no me quiero meter en tema de conciertos porque las cifras que ustedes dicen son muy dispares con respecto a las cifras que nosotros tenemos. Así que es tan sencillo como sentarnos y verlas, porque son muy dispares.

Señora Prieto, yo a usted le aconsejo que de conciertos no hable, ¿eh?, que no hable de conciertos, que no, que de conciertos, usted, no hable, por favor, porque vamos a pagar la deuda que ustedes se dejaron con Pascual.

Ah, claro, en esa provincia donde ustedes no quisieron poner una oferta pública. Sí, señorita.

Y ese hospital del Aljarafe, que se dejaron ustedes superinfrafinanciado, y ahora que nosotros tenemos que financiar con 47 millones de euros. Por favor, no hablen ustedes de concierto, señora Prieto.

Y le voy a negar la mayor, no me puede usted decir que hoy estamos peor que hace cuatro años, se lo niego, la mayor; le niego la mayor: 4.400 millones de euros más, un 40% más, un 40% más en atención primaria; 30.000 profesionales más. Hemos reducido la demora de listas de espera en 90 días, de 208 días a 118. No me puede decir que estamos peor que hace cuatro años, porque los datos los dejan a ustedes en mal lugar.

Y nosotros no nos queremos parecer a la sanidad de hace cuatro años, para nada, en algunas cosas buenas, por supuesto que sí, todo no se hizo mal. En algunas cosas buenas, por supuesto que sí. Nos gusta recoger lo bueno que se ha hecho, lo bueno que han hecho los profesionales, y algunas cosas buenas que han hecho gestores anteriores, pero no estamos igual que hace cuatro años, ni queremos estar igual que hace cuatro años, señorías. No queremos.

Y yo le voy a poner otro ejemplo, ¿ustedes saben —porque eso no lo dicen— en capítulo III, Obligaciones reconocidas, cuánto se gastaban ustedes?, ¿se lo digo yo? Pues 400 millones de euros. ¿Sabe lo que nos gastamos nosotros en los cuatro años que hemos estado? Pues 23 millones de euros.

Eso supone que ustedes se gastaban un 1.634% más, y que, claro, esos 400 millones de euros no los podían ustedes gastar en otras cosas, ¿verdad? Entonces, aquí hablamos de gestión, de eficiencia, de sistema sanitario público y de su defensa, y de los profesionales. Y nosotros trabajamos todos los días en eso, y ahí nos van a tener siempre, siempre, en la defensa del sistema sanitario público de Andalucía, en la defensa de sus profesionales, en la mejora de todo lo que sabemos que tenemos que mejorar en muchísimas áreas, si somos concededores, claro que sí, y vamos a trabajar en ello.

Y yo lo que les pido a ustedes es poder hablar, poder dialogar, para trabajar conjuntamente y no dar datos que, al final, lo que hacen es crear una alarma en muchas ocasiones que lo que hace es que la población crea que no pueden ser atendidos en el sistema sanitario público de Andalucía cuando es todo lo contrario. Hoy hemos visto ejemplo a lo largo... Y cuando nosotros decimos que nos comprometemos a esos 48 días de consulta presencial es en lo que estamos trabajando, por supuesto que sí. Hoy estamos en un 3,1 días, pero eso cambia todos los días, cambia todos los días porque cambia las circunstancias de los profesionales. Desgraciadamente, no tenemos profesionales para poder sustituir a los médicos de familia. Ojalá pudiéramos tener profesionales para sustituirlos; no los tenemos.

Nos hubiese gustado que se hubiesen hecho esas cuentas antes. Y cuando usted dice que esos MIR no se ejecutaran en aquellos años, ¿usted sabe quién paga los MIR, la formación, no? La paga la comunidad autónoma, ¿no?, cuando nosotros aumentamos el número de plazas lo pagamos nosotros, ¿no? Pues, entonces, en aquel momento quien decidiera que no quería pagar más plazas MIR —no sé quién fue—, nosotros hemos puesto encima 45 millones de euros más.

Y cuando me decía la señora Nieto de la unidad de docentes, cuando he dicho de hablar con el ministerio, al ministerio le hemos propuesto varias cosas, entre ellas, modificar los criterios de la unidad de docentes para poder tener más unidades docentes, porque también nos faltan unidades docentes, pero con los criterios actuales es complicado.

Miren, nosotros le hemos pedido al ministerio otra cosa, que yo creo que es importante, nosotros y todas las comunidades autónomas, no hemos sido nosotros, todas: tener un sistema que nos permita volcar todo lo positivo que hacemos en nuestras comunidades autónomas para que todos seamos concededores de experiencias innovadoras que ayuden a mejorar el sistema nacional de salud. Por eso, me refería cuando usted hablaba de Madrid, que todas hacemos cosas buenas y todas hacemos cosas mal. Pero si tenemos un sistema donde todas nos podemos ver lo que hacemos, yo creo que podemos trabajar de una manera mucho más importante, más rápida, copiándonos unas a otras, de lo bueno que hacemos cada uno en nuestro territorio.

Así que, señorías, agradeceremos a todos cada una de sus intervenciones, y no les quepa la menor duda de que esta consejera estará aquí para trabajar por el sistema sanitario público de Andalucía, y de una manera muy importante, por sus profesionales, que son el corazón del sistema.

Gracias.

El señor FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera, por la comparecencia, por las explicaciones.

Al resto de la consejería, por el trabajo inmenso en la formación de estos presupuestos. Y a los miembros de la comisión, desearles un buen regreso a casa.

Muchas gracias a todos.